CERTIFICADO DE MENCIÓN

CONCURSO INTERNACIONAL DE DRAMATURGIA FEMENINA

CONCEDIDO A

ANIMAL DE CAZA

DE

MARLA GONZÁLEZ ALONSO

Recibe una Mención Especial en la X edición del Concurso Internacional de La Escritura de Las Diferencias

OTORGADO EL 12 DE DICIEMBRE 2025

POR

la escritura de las diferencias

PAlina Narciso

ALINA NARCISO
DIRECTORA ARTÍSTICA Y GENERAL

TERESA GARCÍA TINTORÉ

TERESA GARCÍA TINTORÉ
COORDINADORA NACIONAL

FESTIVAL INTERNACIONAL DE DRAMATURGIA FEMENINA "LA ESCRITURA DE LAS DIFERENCIAS"
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA TEATRAL METEC ALEGRE.

FALLO DEL JURADO INTERNACIONAL

Concurso de Dramaturgia "La Escritura de Las Diferencias" – Edición X (2025–2026)

El jurado Internacional del Concurso de Dramaturgia La Escritura de Las Diferencias – X Edición (2025–2026), conformado por Alina Narciso (Dir. Artística del Festival), Sandra Franzen (Coord. Argentina), María Fernanda Gárbero (Dramaturga y traductora, Brasil), Teresa García Tintoré (Coord. Cuba), Jorgelina Cerritos (Coord. C.A. Zona Norte), Lucía Rojas Maldonado (Coord. Chile y España), Susana Nicolalde (Coord. Ecuador), Elizabeth Ovalle (Coord. Rep. Dominicana), María José Pedraja Colman (Coord. Uruguay) y Valentina Ripa (Univ. de Salerno, Cs. Jurídicas) ha decidido otorgar una Mención Especial a la obra:

ANIMAL DE CAZA
Autora: Marla González Alonso

Fundamentación:
La obra se reconoce por su profundidad, relevancia social y originalidad formal, siendo capaz de transmitir la vida, la muerte y la resistencia en el contexto cubano. Destaca por su aporte al lenguaje y a la estructura dramática, combinando un estilo poético y conciso con una narrativa fragmentada que refleja la tensión, la memoria y la complejidad de la vida cotidiana. El asesinato presente en la trama funciona como metáfora de la opresión patriarcal y de las dificultades sociales, generando una tensión narrativa que mantiene la atención del lector/espectador hasta un final revelador.
Asimismo, la pieza retrata la convivencia de varias generaciones de mujeres bajo un mismo techo —situación muy común en Cuba— mostrando cómo sostienen el hogar, enfrentan dificultades y preservan los vínculos familiares a pesar de las adversidades, obligándolas a veces a redefinir su autonomía.
Si bien la obra excede la extensión establecida por el concurso al incorporar un tercer personaje, el jurado considera que esta particularidad no disminuye su valor artístico y humano. Por el contrario, se desea reconocer en ella el esfuerzo y la creatividad de los/las artistas cubanos/as que, a pesar de las difíciles condiciones de vida, continúan produciendo arte.
Cuba fue sede de nuestro festival desde 2009 hasta 2023, año en que las condiciones económicas de la isla hicieron imposible continuar realizándolo allí. Con esta Mención Especial, el jurado subraya la importancia del aporte que Cuba ha brindado a lo largo de quince años y busca mantener vivo el vínculo con un país que durante tanto tiempo representó nuestro hogar.

Fallo emitido en noviembre, de 2025.